



ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO (DECIMOSEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 22/06/07)

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO Y RESULTADO	OBSERVACIONES	
<p>Aprobación en lo particular del procedimiento de disolución y entrega recepción de CEPs</p>	<p>Se aprobó por consenso el procedimiento de disolución y entrega recepción de CEPs</p> <p>Se aprobó por 16 votos a favor, 0 en contra y una abstención la creación de una Comisión de Transición integrada por (Ricardo Galguera, Carlos Martínez, José Villaseñor, Andrés Lajous y David Razú)</p>	<p>Jorge Wheatley recordó que el procedimiento de disolución de CEPs se aprobó en lo general y a la Comisión se le instruyó traer una propuesta. Andrés Lajous presentó el documento elaborado por la Comisión.</p>	
<p>Resolución del IFE sobre Estatutos</p>		<p>Jorge Wheatley distribuyó el documento denominado Proyecto de Resolución del Consejo General de Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de modificaciones a los Estatutos del Partido Político denominado Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Informó que los estatutos del partido entraron en vigor desde el día de ayer y que se cuenta con un plazo de treinta días para que el CEF pueda cumplir con las observaciones del IFE. En su turno, Alberto Bagné hizo un reconocimiento a la Comisión de Estatutos y en particular destacó la labor de Luciano Pascoe, y de Ricardo Galguera.</p>	
<p>Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Sinaloa y nombramiento de la Comisión Electoral</p>		<p>Se pasa para el próximo CEF</p>	



ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO (DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA 18/05/07)

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO Y RESULTADO	OBSERVACIONES	
Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Chihuahua	Se aprobó por 17 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones (Elsa Conde, Adela Muñiz, Brenda Arenas y Mayte Azuela), la lista de candidatos a diputados y diputadas locales por el principio de representación proporcional para el estado de Chihuahua encabezada por: 1° Armando Villareal Martha, 2° Miguel Ángel Prieto, y 3° Claudia Maldonado Jaques.	Carlos García informó que el primer lugar de la lista plurinominal del estado de chihuahua decidieron reservarlo para alianzas externas. Entre otros grupos uno con Agrodinámica Nacional, grupo que se dedica a hacer trabajo de carácter rural, con fuerte presencia en Casas Grandes. La segunda posible alianza, destacó, es con un grupo de académicos e intelectuales, gente de la Universidad Pedagógica Nacional concretamente con la Dra. Martha Miquel. Y dejar una tercera opción que en su caso resolvería el CEP.	
Aprobación de candidaturas a cargos de elección popular para el Estado de Aguascalientes	Se aprobó por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la precandidatura de José Jorge Esparza Osorio para la presidencia municipal de Asientos	Mauricio Gómez informó que desde enero se empezó a definir una estrategia de género adecuado en donde las mujeres en Aguascalientes tuvieran mucho que decir. Reconoció lo difícil que resulta conseguir gente que quiera participar y sobre todo las mujeres. Destacó que el Foro de construcción de plataforma y el foro de mujeres ayudaron a revertir esa situación.	

	<p>Se aprobaron por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones las candidaturas a presidentes municipales (Ver lista anexa)</p> <p>Se aprobaron por 17 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones (Adela Muñiz y Elsa Conde) las candidaturas a regidurías (Ver lista anexa)</p> <p>Se aprobaron por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones las candidaturas a Diputados de los distritos (1,2,3,4,6,7,8,9,13,16 y 18 Ver lista anexa)</p> <p>Se aprobó por 10 votos a favor, 2 en contra (Rosalinda Avila, Elsa Conde y 6 abstenciones (Carlos Martinez, Andrés Lajous, Mayte Azuela, Gloria Chalé, Jorge Wheatley y Claudia Barrón) la candidatura a la diputación por el distrito 12, ver lista anexa)</p> <p>Se aprobó por 17 votos a favor, 0 en contra y una abstención (José Villaseñor) la candidatura de Olga García Bautista a la presidencia municipal de Aguascalientes</p>	<p>En votaciones secretas se aprobaron las candidaturas de:</p> <p>Erica Alejandra Lechuga para la Presidencia Municipal de Jesús María</p> <p>José Gabriel Arambula para la primera Regiduría del Municipio de Aguascalientes.</p> <p>Sandra Arroyo Altamirano, Distrito 5</p> <p>Se aprobó por 15 votos a favor 0 en contra y 5 abstenciones la candidatura a la diputación por el distrito 10 de Héctor Manuel Zedillo López.</p> <p>José Pablo Ruiz Sierra, Distrito 11</p> <p>Perla Belem Hernández González, Distrito 13</p> <p>Nury Fabiola Zebadua García, Distrito 14</p> <p>Para el distrito 15, toda vez que hubo un empate, se decidió volver a votar quedando aprobada por 17 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones la precandidatura de Mónica Edith Quiroz Morales.</p> <p>En el primer lugar de la lista para plurinominales quedó Rebeca López Gómez</p>	
--	---	---	--

<p>Aprobación de Convocatoria para el proceso de selección de candidatos en el Estado de Veracruz</p>	<p>Se aprobó por 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la convocatoria en donde se incluya un procedimiento de precandidaturas y que la precampaña este limitada a cinco días naturales. Se le dio un voto de confianza a la coordinación jurídica para que en coordinación con CEP Veracruz definan el procedimiento y fechas.</p>	<p>Rafael Piñeiro informó que los compañeros de Veracruz le hicieron la petición de quitar de la convocatoria todo el capítulo de precampañas y que se sujete únicamente al registro y todo el cuestionario que se les va aplicar a los candidatos. De no poder ser así, en todo caso acortar los tiempos de las precampañas. Jorge Wheatley informó que ya habían recibido esa petición hace tiempo y la Comisión Jurídica evaluó que no es conveniente que se elimine este capítulo ya que se podría impugnar la designación.</p>	
<p>Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Puebla</p>	<p>Se aprobó por 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>		
<p>Calendario de disolución de CEPs</p>	<p>Por consenso se aprobó un plazo de 45 días que sería el tiempo que transcurra entre la disolución de los CEPs y la realización de las Asambleas Estatales.</p> <p>Se aprobó por 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la creación de una Comisión (integrada por Patricia Mercado, Brenda Arenas, Luciano Pascoe y José Villaseñor) cuya misión consiste en: 1) Allogarse información sobre los recursos del partido 2) Proponer al CEF mecanismos que garanticen que estos recursos no serán utilizados en la contienda.</p>	<p>Jorge Wheatley señaló que la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección presentará al CEF un informe de avance de sus trabajos</p>	

Procedimiento para disolución de CEPs	Se aprobó la creación de una Comisión (integrada por Ricardo Galguera, José Villaseñor, Gloria Chalé, Araceli Martínez y Andrés Lajous) que presentará propuesta para el proceso de disolución de CEPs		
Ruta crítica para la elaboración de Reglamentos	Se aprobó por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones		
Informe sobre estatutos		Ricardo Galguera informó que acudieron con el notario. El notario entregó el acta el pasado jueves con todos los documentos, con el juego de estatutos, en donde vienen los acuerdos que se tomaron en la Asamblea Federada y todo fue entregado al IFE. Destacó que todo se entregó en tiempo y forma. Informó que el IFE tendría más o menos hasta el 18 para resolver o en su caso mandar las observaciones.	
Jalisco		Jorge Wheatley informó que se llevo a cabo una reunión con los integrantes del CEP, en donde estuvo Rafael y Claudia Barrón en donde se firmo un acuerdo, para resolver distintos problemas. Durante el CEF, informó que recibió una nota de Jaime Cobian, en el sentido de que estaba denunciando que Juan Manuel Estrada habría roto el acuerdo firmado toda vez que hizo una declaración a nombre del partido pidiendo juicio político contra Ismael Orozco Loreto del Grupo de Julio Zamora.	Jorge Wheatley mandó un oficio a Juan Manuel Estrada solicitando una explicación de porque rompió el acuerdo.

<p>Michoacán</p>	<p>Se aprobó por 14 votos a favor, 5 en contra (Tomás Correa, Rafael Piñeiro, Enrique Villareal Pérez Correa, Víctor Valdez y Enrique Pérez Correa) y 0 abstenciones la propuesta de José Villaseñor de revisar cual es la integración del CEP reconocida por el CEF y por el IFE y en función de eso si a algunos de esos integrantes no se les ha cubierto su salario se proceda a pagarles, descontando el monto de las prerrogativas del estado. Retroactivo al mes de enero.</p>	<p>Jorge Wheatley informó que hay dos grupos en el estado, ambos solicitando que se revise el manejo de las finanzas del estado. Aseguró que estas peticiones se turnaron a la Comisión de rendición de cuentas y esta comisión ya llevó a cabo su revisión, pero no ha entregado dictamen.</p>	
<p>Querétaro</p>	<p>Brenda Arenas va a reconsiderar su renuncia al CEP e informará al CEF</p>		

Candidaturas a Presidencias Municipales

Anastasio Anaya Cardona
Ma. Guadalupe Zuñiga Puentes
Jorge Martín Damián García
Elizabeth Ibarra Pérez
Francisco Palacios Hernández
Andrés Quezada Hernández
Fabián Rodríguez Quiroz
Víctor Luévano Luévano

**Calvillo,
Cosio,
El Llano,
Pabellón de Arteaga,
Rincón de Romos,
San Francisco de los Romos,
San José de Gracia,
Tepezala**

Candidaturas a Regidurías

José Jorge Esparza Osorio
Anastasio Anaya Cardona
Maria Guadalupe Zuñiga Puentes
Manuel Días Lara
Rubén Neri Duran
Francisco Palacios Hernández
Ignacio Quiroz Capuchino
Antonio Chávez Rodríguez
Ma. Rosa Álvarez Chávez

**Asientos
Calvillo
Cosio
El Llano
Pabellón de Arteaga
Rincón de Romos
San Francisco de los Romos
San José de Gracia
Tepezala**

Candidatos a Diputados

No.	DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	I	Felipe de Jesús Macías Martínez	María de Lourdes de Luna Luevano
2	II	Irma Delia Soriano Rojas	Fernando Fidencio Guzmán Gómez
3	III	Dagoberto Roberto Rodríguez Suárez	Mónica Ibarra Collazo
4	IV	Judith Yunuen López López	Alejandro Martínez Acosta
5	VI	Alma Guadalupe Garduño Gallegos	Jesús Ricardo Garduño Gallegos
6	VII	Luz María Gómez Rodríguez	Roberto Guillermo Alvarado Martínez
7	VIII	José Jiménez Camacho	Rafael Pompa Contreras
8	IX	Carmen Leticia Patiño Ureño	Leticia Mora López
9	XIII	Ana Minerva González Villaseñor	Carla Sofía Pérez López
10	XVI	Yolanda López Gómez	Salvador Nieto Torres
11	XVIII	Rebeca López Gómez	Raquel Gómez Sierra

No.	DISTRITO	PROPIETARIO	SUPLENTE
12	XVII	Gloria Alicia Murillo Loza	José Refugio Reyes



ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO (DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA 12/06/07)

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO Y RESULTADO	OBSERVACIONES	
Propuesta de la Comisión para el manejo de recursos en el proceso de elección de dirigencias		Se decidió que el punto será tratado en una próxima sesión del CEF	
Propuesta de la Comisión para el procedimiento de Disolución de CEPs	<p>Quedó aprobado por consenso en lo general la propuesta de procedimiento</p> <p>Que el pleno de la Comisión se reúna y resuelva los detalles de la propuesta presentada.</p>	En representación de la Comisión, Andrés Lajous presentó un documento en donde se detalló una propuesta para los procesos de entrega recepción. Araceli Martínez, también integrante de la Comisión, informó que en el área de finanzas ya cuentan con los formatos de acta de entrega. Asimismo, destacó que a partir de los honorarios, y otros gastos como luz, teléfono etc., ya se están haciendo cálculos de cuanto se deberá gastar. Por su parte, Ricardo Galguera, también integrante de la Comisión, manifestó que en la propuesta del documento existen varias cosas que deben definirse bien. Jorge Wheatley sugirió que se evalúe la posibilidad de pagar por adelantado los compromisos existentes en cada estado, así como asignar recursos locales para el pago de los procesos de elección interna locales.	
Propuesta de Ruta de Transición CEPs. Calendario	Quedó aprobado por consenso el calendario	Jorge Wheatley comentó que a petición de Jorge Domínguez se movió la fecha de Quintana Roo al grupo tres.	
Formación de Grupos de Trabajo del CEF para apoyar los trabajos en materia de Reforma del Estado	Se aprobó por 16 votos a favor, 0 en contra y una abstención (José Villaseñor) la integración de una Comisión sobre la Reforma del Estado	Marina Arvizu informó que los partidos grandes en el Congreso están más interesados en los temas de régimen de estado y de gobierno, así como en la reforma electoral. Recordó que hay tres canales de participación: a través del legislativo, del partido (a través del presidente del partido) y por la vía de la ciudadanía.	

	<p>La Comisión quedó integrada por Gloria Chalé, Maite Azuela, Carlos Martínez y Ricardo Galguera</p> <p>La Comisión se reunirá esta semana para trabajar en la estrategia y presentar una propuesta al CEF</p>	<p>Propuso un grupo de trabajo que difunda y recopile las distintas propuestas ciudadanas y posteriormente se puedan presentar como propuestas de Alternativa. Informó que independientemente del enlace que representa Miguel González Compean con la Secretaría Técnica de la Comisión, en el legislativo se propondrá a otro enlace para sostener reuniones semanales. Informó que el PRD ha presentado una muy buena agenda de Reforma del Estado, y habría que decidir en donde podemos ir con ellos. Ante la preocupación de algunos integrantes del CEF en el sentido de que el tiempo es muy escaso, Carlos Martínez manifestó que aún hay tiempo para darle formalidad y definición de funciones a un enlace con la ciudadanía. Jorge Whatley manifestó que en buena medida la razón de ser del partido ha sido la participación ciudadana, por lo que propuso la creación de una Comisión de enlace con la ciudadanía para recoger las propuestas sobre los distintos temas que abarca la reforma del estado. Asimismo, propuso un CEF dedicado exclusivamente al tema de la reforma del estado (tentativamente el viernes)</p>	
<p>Informe de Avances de la Comisión Nacional Autónoma para la Elección de Órganos de Dirección</p>	<p>Se aprobó por 15 votos a favor, 0 en contra y una abstención (Araceli Martínez) un presupuesto de \$3,487,739.09 pesos para servicios personales de la Comisión, conforme al tabulador presentado por la Secretaría de Administración y Finanzas</p> <p>Se presentará una propuesta de ingresos y egresos para la próxima sesión del CEF, misma que de ser aprobada se llevará al Consejo Político</p>	<p>Jorge Wheatley dio la bienvenida y presentó a los integrantes de la Comisión. El presidente de la Comisión, Javier Santiago, informó al CEF acerca de su visión de cómo será el proceso y manifestó su optimismo de que todo saldrá bien. José Villaseñor presentó el anteproyecto de presupuesto para la Comisión Electoral.</p>	

<p>Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Puebla y nombramiento de la Comisión Electoral</p>	<p>Se aprobó la convocatoria por 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>Se aprobó la integración de la Comisión Electoral por 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>	<p>La Comisión Electoral quedó integrada por José Luis Cardona (Coordinador), Rafael Piñeiro, Enrique Pérez Correa, Adela Muñiz y Juan de Dios Ildelfonso Ramírez Montiel.</p>	
<p>Aprobación de los integrantes de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Veracruz</p>	<p>Se aprobó la integración de la Comisión Electoral por 17 votos a favor, 0 en contra y una abstención (Alejandro Mujica)</p>	<p>La Comisión quedó integrada por Héctor Luis Pulido García (Coordinador), Benito Trinidad Prieto, Rafael Piñeiro, Ricardo Galguera y Enrique Pérez Correa.</p>	
<p>Designación de Vicecoordinador del CEP del Estado de Querétaro</p>	<p>Se aprobó por 10 votos a favor, 4 en contra (Patricia Mercado, Claudia Barrón, Andrés Lajous y Adela Muñiz) y 2 abstenciones (Ricardo Galguera y Araceli Martínez) el nombramiento de Pedro Pérez Sosa como vicecoordinador.</p>	<p>Jorge Wheatley informó que toda vez que el vicecoordinador anterior Adalberto Valencia Sánchez falleció, se debía sustituir.</p>	

Informe de Asuntos Jurídicos	Se aprobó por 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la creación de una Comisión para iniciar platicas con las personas que formaron parte del CEF (que tienen algún contrato con el partido) y que estará integrada por Enrique Pérez Correa, Claudia Barrón, Rafael Piñeiro y José Villaseñor.	Ricardo Galguera informó acerca del seguimiento a los distintos asuntos que competen a la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
Informe sobre el acuerdo de integración de los Asambleístas al CEP-DF		Se recibió una comunicación del Coordinador del CEP-DF, Jesús Robles Maloof, proponiendo dos nuevas fechas para dar cumplimiento al acuerdo (21 y 22 de junio)	
Informe de Actividades de la Representación ante el RFE	José Villaseñor propuso que el documento se integre como insumo a la Comisión encargada de vigilar los recursos en la contienda	Rafael Piñeiro presentó el informe de actividades de la representación ante el RFE.	
Informe sobre integración y funcionamiento de la Oficina de la Dirección Nacional	Se repartió al CEF un informe impreso	Adela Muñiz pidió que este punto se incluya nuevamente en un próximo CEF	
Documento para iniciar discusión sobre el posicionamiento del Partido 2009-2012		Se pasa el punto a próximo CEF	
Documento sobre delitos contra la integridad de las personas		Se pasa el punto a próximo CEF	
Estrategia de Comunicación Política		Se pasa el punto a próximo CEF	

Lineamientos de Transparencia	Se acordó que los integrantes del CEF revisarán el documento	Se pasa el punto a próximo CEF para ser votado.	
Sustitución de Candidaturas en Estados con procesos electorales		Se pasa el punto a próximo CEF	
Fundación Voz Alternativa		Ricardo Galguera informó que el acta ya se mandó a Notario con las observaciones y que están en espera de su respuesta.	
Asuntos Generales (Michoacán, Veracruz, Jalisco, Estado de México)		Jorge Wheatley informó al CEF que se han enviado diversos oficios a los Estados y la Secretaría de Administración y Finanzas esta acatando lo que en el CEF se ha decidido.	



**ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
(DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/06/07)**

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO Y RESULTADO	OBSERVACIONES	
<p>Reforma del Estado</p>	<p>La Comisión ordenará los documentos que ha elaborado y el calendario de trabajo y los distribuirá al CEF</p> <p>Cada integrante del CEF escogerá dos de las áreas de interés para participar, mismas que serán enviadas a Maite Azuela y Jorge Wheatley para integrar los grupos de trabajo</p>	<p>A solicitud del grupo parlamentario y dando cumplimiento al acuerdo del decimoquinto CEF en donde se solicitaba a la Comisión integrada por Gloria Chalé, Maite Azuel, Carlos Martínez y Ricardo Galguera, presentar una primera estrategia, Carlos Martínez hizo la presentación de un documento elaborado por la Comisión con los lineamientos para abordar el tema desde la perspectiva del partido. Destacó que se hizo un intento por conceptualizar los objetivos del partido. Manifestó que es importante el análisis comparativo de las distintas propuestas así como definir las prioridades de nuestro partido. Resaltó la importancia de que el Estado Mexicano mantenga su autonomía respecto a los poderes fácticos que lo amenazan tanto dentro como fuera. Entre los puntos más destacados consideró el que la Reforma del Estado garantice un acceso equitativo a la justicia, asimismo, que establezca una nueva relación con la sociedad. Maite Azuela presentó un documento con los apartados, temas a desarrollar, responsables de integrar la información, propuestas de expertos a consultar y propuesta de fechas de entrega, asimismo, destacó que se debe hacer una estrategia que permita al partido diferenciarlo de los demás. Manifestó que la propuesta de la estrategia se presentaría el 7 de julio y a partir de ahí se pensaría en una estrategia de difusión. Alberto Begné recordó que lo que se pretende es alentar la participación de la ciudadanía y de la militancia del partido. Coincidió en que es importante distinguir nuestras propuestas de las de los demás partidos. Propuso que quienes quieran participar elijan a cual de los capítulos temáticos sobre la Reforma del Estado desean integrarse.</p>	

Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Veracruz	Se aprobó por 19 votos a favor, 0 en contra y una abstención		
Estrategia electoral para el Estado de Veracruz	Se aprobó por 17 votos a favor, 5 en contra (Andrés Lajous, Carlos Martínez, Maite Azuela, Adela Muñiz y Ricardo Galguera) y una abstención (Alejandro Mujica) la propuesta de ir en alianza con el PRI en la elección para diputados por el Estado de Veracruz con la consideración de que éste convenio garantizaría el 3% de la votación y el registro del partido.	<p>Alberto Begné recordó que la situación en el Estado es complicada no solo por que hay un CEP en conflicto sino por los distintos litigios en el Tribunal Electoral. Manifestó que se establecieron contactos con el PRD mismos que resultaron infructuosos toda vez que ese partido esta muy dividido en grupos, imposibilitando así una buena interlocución (como sucedió en Oaxaca). Destacó que el PRI planteó al partido una coalición total lo que no resultaría conveniente. Recordó que hay municipios en donde tenemos buenos liderazgos. Para el caso de candidaturas al Congreso local se cuenta con 2 o 3 candidaturas con potencial. En ese sentido manifestó que una coalición parcial supondría ir con el PRI en candidaturas a diputados pero no en ayuntamientos. En ese caso, se garantizaría un 3% e iríamos por nuestra cuenta en el caso de ayuntamientos. Opinó que la coalición parcial nos permitiría alcanzar regidurías y una presencia importante para ir construyendo redes rumbo al 2009. Rafael Piñeiro manifestó que el partido tiene presencia en alrededor de sesenta municipios y se manifestó a favor de concretar esa coalición parcial misma que deberá registrarse antes del 24 de junio. Carlos Martínez manifestó que debemos ir con nuestros propios candidatos pues ir con el partido gobernante en todo caso quiere decir que estamos de acuerdo en su forma de gobernar. Manifestó que esto sería complicado explicarlo a la militancia. Andrés Lajous manifestó su preocupación ante la mala imagen que tiene el PRI y coincidió con Carlos Martinez en la dificultad que representaría esto para explicarle al ciudadano.</p>	

		<p>Eduardo Pérez Haro manifestó que la alianza se plantea como un proceso para construir partido, ya que existe una enorme fragilidad estructural en el Estado. Recordó que habría que tomar lecciones de lo sucedido en Yucatán. Luciano Pascoe, en su turno, manifestó que ir con el PRI nos da la posibilidad de ir con partido rumbo al 2009. Y destacó que debemos pensar en el partido que podemos tener y no en el que tenemos. Alberto Begné destacó que abandonar la posibilidad de construir partido en Veracruz no le parecía responsable. Elsa Conde manifestó que votaría en contra, y destacó la falta de autocrítica en el partido. Andrés Lajous se manifestó en contra de la política de alianzas propuesta por el presidente del partido y por el delegado de Veracruz. Tere Vale pidió abandonar posiciones dogmáticas y recordó los malos resultados que arrojan las encuestas que ubican al partido en cero por ciento. Ricardo Galguera manifestó que se deberían tener mayores elementos y más contundentes para valorar la coalición. Jorge Wheatley recordó que había solicitado buscar alianzas con el PRD y manifestó su preocupación de una alianza total con el PRI para candidaturas a diputados. Manifestó que le preocupaba que en aras de nuestra subsistencia cayéramos en ese pragmatismo de sacrificar principios por resultados electorales.</p>											
<p>Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Chiapas y nombramiento de la Comisión Electoral</p>	<p>Se aprobó la Convocatoria por 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p> <p>Se aprobó la integración de la Comisión Electoral por 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones</p>	<p>La Comisión Electoral quedó integrada de la siguiente manera:</p> <table data-bbox="920 1118 1599 1257"> <tr> <td>Sergio Luis Aguayo</td> <td>Coordinador Estatal</td> </tr> <tr> <td>Alejandro Chang</td> <td>Asuntos Electorales CEP</td> </tr> <tr> <td>Eduardo Pérez Haro</td> <td>Delegado Electoral</td> </tr> <tr> <td>Brenda Arenas Ocampo</td> <td>Delegado Electoral Suplente</td> </tr> <tr> <td>Enrique Pérez Correa</td> <td>Secretario de Asuntos Electorales</td> </tr> </table>	Sergio Luis Aguayo	Coordinador Estatal	Alejandro Chang	Asuntos Electorales CEP	Eduardo Pérez Haro	Delegado Electoral	Brenda Arenas Ocampo	Delegado Electoral Suplente	Enrique Pérez Correa	Secretario de Asuntos Electorales	
Sergio Luis Aguayo	Coordinador Estatal												
Alejandro Chang	Asuntos Electorales CEP												
Eduardo Pérez Haro	Delegado Electoral												
Brenda Arenas Ocampo	Delegado Electoral Suplente												
Enrique Pérez Correa	Secretario de Asuntos Electorales												

Propuesta de la Comisión para el manejo de recursos en el proceso de elección de dirigencias		Luciano Pascoe solicitó, que toda vez que ha habido distintas posiciones, se le de una semana a la Comisión para preparar una propuesta.	
Propuesta de la Comisión para el procedimiento de Disolución de CEPs	<p>Por consenso se aprobó modificar el calendario en donde únicamente se mueve la fecha del primer grupo cuya disolución (CEPs) pasaría del 20 al 22 de junio.</p> <p>Jorge Wheatley propuso que se suba a internet el calendario aprobado</p> <p>José Villaseñor propuso que a los Estados se les notifique oficialmente</p>	Jorge Wheatley propuso tratar el tema de Estatutos dentro de este mismo tema. Informó que en lo que se refiere a la aprobación de los estatutos, la Comisión que se formó dentro del IFE se ha reunido en dos ocasiones y que ahí han salido varias aclaraciones que ha corregido el partido. Informó además que el dictamen pide ciertas aclaraciones al partido sobre sus estatutos, mismas que ya se están realizando. Luciano Pascoe también informó en el sentido de que los cambios que nos están solicitando no son de fondo.	
Estrategia de Comunicación	<p>Tere Vale se integrará a la Comisión de Reforma del Estado</p> <p>Se crea un grupo integrado por Jorge Wheatley, Carlos Martínez, Gloria Chalé y Tere Vale para analizar líneas discursivas de la semana y que sesionará los lunes a las 13:00 hrs</p>	Tere Vale informó lo que la Coordinación de Comunicación ha venido trabajando. En ese sentido manifestó que desde hace cuatro meses las propuestas de líneas de acción se encuentran en la página de internet y que se cuenta con los análisis de coyuntura mismos que se hacen llegar a todos los integrantes del CEF.	
Lineamientos de Transparencia para el CEF	Se aprobaron por 14 votos a favor, uno en contra (José Villaseñor) y 0 abstenciones	Jorge Wheatley leyó el documento que elaboró Maite Azuela. Se sometió a aprobación con modificaciones que se presentaron en el CEF	

Documento para iniciar discusión sobre el posicionamiento del Partido 2009-2012		Se propuso reunión especial para tratar el tema	
---	--	---	--